

ciones, designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a D. Augusto Delkader Teig, D. Alfonso Perales Pizarro y D. Francisco Menacho Villalba.

Artículo segundo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, la duración del mandato será de cuatro años, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de mayo de 1993

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

*RESOLUCION de 30 de marzo de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Ignacio Ugalde González, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de febrero de 1992 (BOE de 10 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a Don José Ignacio Ugalde González, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento «Derecho Procesal», adscrito al Departamento «Derecho Penal y Procesal».

Sevilla, 30 de marzo de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 30 de marzo de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Carlos Caracuel Tubío, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de febrero de 1992 (BOE de 10 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a Don José Carlos Caracuel Tubío, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento «Psicología Básica», adscrito al Departamento «Psicología Evolutiva y de la Educación, Básica y Metodología».

Sevilla, 30 de marzo de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 30 de marzo de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Cristina Echevarría Ruiz de Vargas Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de febrero de 1992 (BOE de 10 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a Doña María Cristina Echevarría Ruiz de Vargas, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento «Biología Vegetal», adscrita al Departamento «Biología Vegetal y Ecología».

Sevilla, 30 de marzo de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 30 de marzo de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Vicente Llorent Bédmar, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de febrero de 1992 (BOE de 10 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a Don Vicente Llorent Bédmar, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrito al Departamento «Teoría e Historia de la Educación».

Sevilla, 30 de marzo de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 2 de abril de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra, a don Julio Navascués Martínez, Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de conocimiento de Biología Celular convocado por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 26.3.92 (Boletín Oficial del Estado 5.5.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Don Julio Navascués Martínez, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Biología Celular.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Biología Celular.

Granada, 2 de abril de 1993.— El Rector, Lorenzo Morilla Cuevo.

*RESOLUCION de 2 de abril de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Ignacio Jiménez Soto, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Educación Física y Deportiva convocado por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 26.3.92 (Boletín Oficial del Estado 5.5.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y ar-

artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Don Ignacio Jiménez Soto, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Educación Física y Deportiva.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Educación Física y Deportiva.

Granada, 2 de abril de 1993.- El Rector, Lorenza Morilla Cuevo.

**RESOLUCION de 2 de abril de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Isabel de Torres Ramírez, Catedrática de Escuela Universitaria.**

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 26.3.92 (Boletín Oficial del Estado 5.5.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Doña Isabel de Torres Ramírez, Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Granada, 2 de abril de 1993.- El Rector, Lorenzo Morilla Cuevo.

**RESOLUCION de 2 de abril de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Carlos Fernández Molina, Profesor Titular de Escuela Universitaria.**

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha

26.3.92 (Boletín Oficial del Estado 5.5.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Don Juan Carlos Fernández Molina, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Granada, 2 de abril de 1993.- El Rector, Lorenzo Morilla Cuevo.

**RESOLUCION de 13 de abril de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Profesor Universitario.**

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza de Profesorado Universitario, convocada por Resolución de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), Artículo 4º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y el Artículo 71º de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar Profesor Universitario, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, al candidato que se cita a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 29 de mayo de 1992 (BOE 17 de junio de 1992):

Don Manuel Cantoral Fernández, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología» adscrito al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública y Fisiología, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 13 de abril de 1993.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

**ORDEN de 26 de abril de 1993, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos. (C 1000).**

En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 79/1992, de 19 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1992, con sujeción a lo dispuesto en el Decreto 264/1989, de 27 de diciembre, que regula el procedimiento de acceso a la condición de funcionario/a de la Administración de la Junta de Andalucía en las tres primeras ofertas de Empleo Público, esta Consejería de Gobernación, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en virtud de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el Decreto 130/1986, de 30 de julio, y el Decreto 255/1987, de 28 de octubre, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos, con sujeción a las siguientes:

#### BASES DE CONVOCATORIA

##### 1.- NORMAS GENERALES.

1.1.- Se convocan pruebas selectivas para cubrir 400 plazas en el Cuerpo General de Administrativos, de acuerdo con la siguiente distribución:

a) 240 para el sistema de promoción interna.

b) 160 para el sistema de acceso libre, de las cuales se reserva un cupo de 12 plazas para ser cubiertas por personas cuya minusvalía sea de grado igual o superior al 33 por ciento.

Las personas aspirantes sólo podrán participar por uno de los sistemas.

1.2.- Las plazas reservadas para el sistema de acceso por promoción interna, quedan sin cubrir, no se acumularán a las del sistema general de acceso libre.